

HOJA DE SEGURIDAD CIPERPOINT® 20 EC

Decreto 57 (2019)

1) IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificador del producto:

CIPERPOINT® 20 EC

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso:

Insecticida

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

POINT CHILE S.A.

Evaristo Lillo 48, Oficina 1401, Las Condes, Santiago, Chile.

chile@pointamericas.com

www.point.cl

Teléfono de emergencia:

+56 22384 9840

+56 2 777 1994 Rita-Chile (24 horas).

2) IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS):

Peligro físico:

No presenta.

Peligro Salud:

Categoría 2 (irritación cutánea).

Peligro medioambiente:

Categoría 1 (Toxicidad aguda medioambiente acuático).

Etiqueta SGA:

Atención



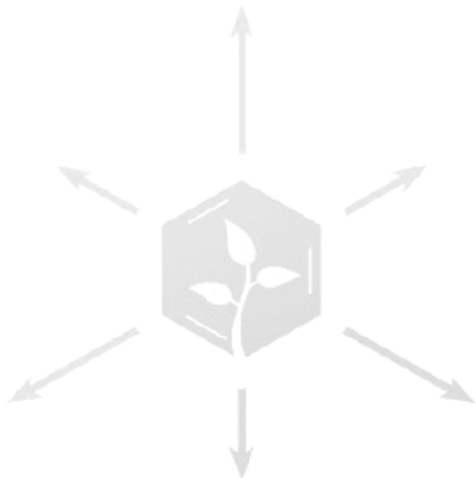
Indicaciones de peligro:

H332: Nocivo si se inhala.

H315: Provoca irritación cutánea

H320: Provoca irritación ocular

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos



Consejos de prudencia:

- P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano
- P102: Mantener alejado del alcance de los niños
- P103: Leer la etiqueta antes de utilizar
- P261: Evitar respirar polvo/ humo/ gas/ niebla/ vapores/ aerosoles.
- P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación
- P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto
- P271: Usar solo al aire libre o en lugares bien ventilados.
- P273: No dispersar en el medio ambiente
- P280: Usar guantes/ ropa de protección
- P312: Llamar a CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico/... si se encuentra mal.
- P321: Tratamiento específico (Véase en la parte de “Primeros Auxilios” de esta etiqueta
- P391: Recoger los vertidos
- P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN:
Trasladar a la persona al aire libre y mantener en una posición que facilite la respiración.
- P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.
- P332 + P313: En caso de irritación cutánea:
Consultar a un médico.
- P362 + P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.
- P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente durante varios minutos Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad Proseguir con el lavado
- P337 + P313: Si la irritación ocular persiste:
consultar a un médico
- P501: Eliminar el contenido/recipiente, según la disposición local
- No reportados.

Otros peligros:



Inhalación

En caso de inhalación puede causar la irritación de las vías respiratorias, tos, dificultad respiratoria y edema pulmonar.

Contacto con la piel

Moderadamente irritante, principalmente en las zonas húmedas de la piel.

Contacto con los ojos

Irritación severa.

Ingestión

Moderadamente peligroso.

Peligros para el medio ambiente

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Riesgos de naturaleza fisicoquímica

Es Inflamable si es calentado por sobre su punto de ebullición.

Riesgos específicos de la sustancia

Puede producir problemas respiratorios y afecciones dermatológicas si no es utilizado según las recomendaciones del fabricante. No se debe ingerir bebidas alcohólicas, ya que favorece la absorción intestinal del producto.

3) COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancias:	Cipermetrina
Mezclas (formulación):	20% p/v (200 g/L) Emulsión concentrada (EC)
Nombre químico (IUPAC):	3-(2,2-dicloroetenil)-2,2-dimetilciclopropano-1-carboxilato de [ciano-(3-fenoxifenil)metilo]
Formula molecular:	C ₂₂ H ₁₉ Cl ₂ NO ₃
N° CAS:	52315-07-8
N° CEE:	257-842-9
Otros componentes	Coformulantes

4) PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:

En el caso que el producto sea inhalado se debe trasladar a la víctima fuera del área de exposición. Si la respiración es dificultosa se debe suministrar oxígeno. Si no respira se debe suministrar respiración artificial. Trasladar a un centro asistencial.

Contacto con la piel:

Lavar la zona afectada inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos. Remover la ropa y zapatos contaminados. Lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizar.



Contacto con los ojos:

En caso de contacto lavar el ojo con abundante agua durante 15 minutos. Use los dedos para asegurarse que los párpados estén separados y realizar la descontaminación correspondiente. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Trasladar a centro asistencial con oftalmología.

Ingestión:

No inducir vómito. Permitir que la víctima lave su boca y no dar a beber líquidos. Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar inmediatamente a un médico.

Efectos agudos previstos:

Sólo en caso de exposición masiva por vía respiratoria o ingestión puede producir náuseas, mareos y somnolencia.

Efectos retardados previstos:

No existen casos registrados de exposición masiva a Cipermetrina en seres humanos.

Condiciones que se agravan con la exposición al producto:

Los efectos más comunes son irritación de las vías respiratorias, ojos y piel.

Notas para el médico tratante:

Puede ser administrado carbón activado. Para preparar la mezcla de carbón activado, suspender 50 g de carbón activado en 200 ml de agua y mezclar bien. Administrar 50-60 gr para un adulto promedio y 30 g en niños. No existe antídoto específico.

5) MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción:

Espuma resistente al alcohol, Dióxido de Carbono (CO₂), Polvo Químico Seco.

Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:

El fuego puede producir gases irritantes y generación de HCl, NO_x, CO y CO₂.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Se debe utilizar equipos de protección individual para potenciales humos tóxicos e irritantes.

Utilizar agua fría para enfriar los envases expuestos al fuego y reducir el riesgo de ruptura. Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.

Use equipo de aire autónomo con presión positiva (SCBA). El traje para bomberos y/o los bomberos profesionales proporcionará solamente protección respiratoria limitada.



6) MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Protegerse adecuadamente utilizando equipo de protección facial, botas, guantes y protección ocular. Utilizar equipo de respiración con filtro tipo P2 si el nivel de gases tóxicos es alto.

Precauciones relativas al medio ambiente:

No permitir que la fuga ingrese al alcantarillado, las aguas superficiales, o los sistemas de agua subterránea.

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

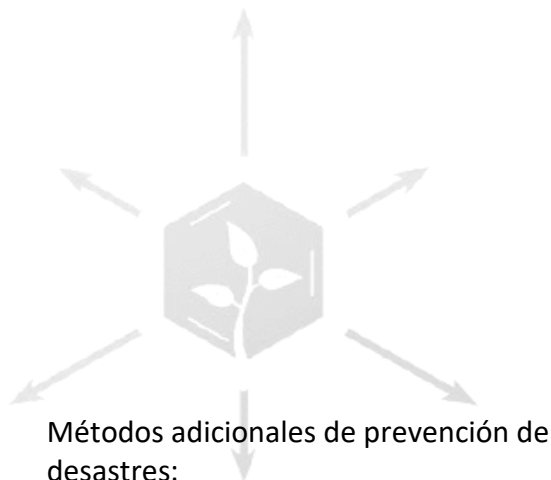
Neutralización:

- Cubrir el derrame con el material inerte (como arena seca o tierra).
- Cerrar el área y prohibir el acceso a personal no autorizado
- Contener el vertido del producto
- Evitar contacto con el material derramado
- Remover fuentes de ignición de existir gases combustibles o inflamables en el área
- Proveer el área de ventilación
- Aspirar, barrer o palear en un contenedor apropiado para su disposición final

Disposición final:

- Limpiar el área contaminada con detergente. Lavar con agua y repetir de ser necesario
- Realizar la dilución de las aguas contaminadas (10 veces) y aplicar la dilución en sitios no cultivados o en polígonos industriales
- **Derrame en pavimento:** Bombear o palear grandes cantidades del líquido derramado en un contenedor desechable. Absorber el líquido remanente con arcilla, arena o vermiculita. Recoger el material y colocarlo en el contenedor desechable. Lavar el área con detergente y agua, repetir de ser necesario. Recoger el líquido en material absorbente y eliminarlo en un contenedor adecuado, sellarlo y organizar su eliminación
- **Derrame en cuerpos de agua:** Detener o reducir la contaminación de cualquier cuerpo

Métodos y material de contención y de limpieza:



Métodos adicionales de prevención de desastres:

de agua. Aislar el agua contaminada. Remover el agua contaminada para tratamiento o disposición final. Realizar la dilución de las aguas contaminadas (10 veces) y aplicar la dilución en sitios no cultivados o en polígonos industriales

- **Derrame en suelos naturales:** Puede existir descomposición natural de pequeñas cantidades del producto. Para derrames de grandes cantidades de producto, se debe quitar la capa superior contaminada y recoger para su eliminación. Una vez se haya eliminado el material contaminado y colocarlo en un contenedor de desechos, sellarlo y organizar su eliminación.

Evitar que el producto vertido llegue a desagües o cauces de agua, para minimizar el riesgo de contaminación.

Proceder con regulaciones locales frente a estos eventos.

Contactar con autoridades competentes en caso de que la situación no pueda ser controlada.

7) MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:

Antes de utilizar el producto, leer cuidadosamente las instrucciones que aparecen en la etiqueta del producto y en esta hoja de seguridad.

Evitar la ingestión e inhalación. Evitar respirar vapores o nieblas.

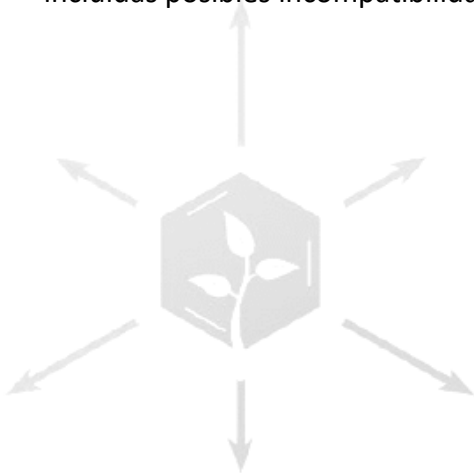
Durante la aplicación utilizar guantes impermeables, botas de agua, overol y protector facial. Lavarse bien luego de manipular y antes de comer, beber o fumar.

No comer, beber o fumar durante la utilización del producto.

Mantener el producto en envase original, utilizar todo el contenido del envase.



Condiciones de almacenamiento seguro,
 incluidas posibles incompatibilidades:



Usos específicos finales:

Los equipos de aplicación deben ser lavados con agua caliente y detergente (triple lavado). Se deben lavar los equipos cada 5 a 7 aplicaciones. El producto debe ser almacenado en un lugar bien ventilado y fresco, alejado de fuentes de calor o fuego.

Mantener siempre alejado de niños y personal no autorizado.

Mantener alejado de comida, bebida y de alimento de animales.

El producto debe estar almacenado en bodega con sistema de extinción automático.}

Mantener siempre el producto en el envase original con la etiqueta visible. No utilizar envases que puedan alterar las características fisicoquímicas del producto, que presenten fisuras o que sean propensos a derrames, que no puedan sellarse o sin etiqueta.

Insecticida para uso en salud pública e industrial.

8) CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control:

Cipermetrina:

AOEL (nivel de exposición máximo del operador-sistémico) = 0,0025 mg/kg de peso/día.

(Compuesto no se encuentra listado en Resolución Exenta 777/21).

Evitar el manejo innecesario del producto, no abrir el envase hasta el momento de la aplicación de este.

Se recomienda mantener un difusor de ventilación general en lugares cerrados

De manipularse en un área no ventilada, utilizar respirador NIOSH/MSHA

Utilizar equipos de protección personal:

- Antiparras
- Guantes largos de resistencia química (nitrilo, goma butílica, mínimo espesor



9) PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto:	Líquido.
Olor:	Suavemente aromático.
pH:	4 a 6 (en solución a 1%).
Punto de fusión/punto de congelación:	144°C (I.A) / <0°C.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
Punto de inflamación:	No disponible.
Tasa de evaporación:	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplica.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No explosivo.
Presión de vapor:	No disponible.
Densidad de vapor:	No disponible.
Densidad relativa:	0,92 – 0,97 a 20°C.
Solubilidad:	Emulsionable en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No disponible.
Temperatura de ignición espontánea:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	220°C (I.A)
Viscosidad:	No disponible.
Propiedades explosivas:	No explosivo.
Propiedades comburentes:	No disponible.

0,4 mm). No se conoce el tiempo de resistencia de estos materiales a la sustancia, pero se espera que brinden la protección adecuada. El uso repetido de los guantes puede generar rasgaduras o contaminación cruzada, por lo que se recomienda limitar al máximo la necesidad de trabajo manual, y cambiarlos periódicamente. Posterior a su uso se desechan y se tratan como residuo para destrucción

- Overol impermeable
- Botas de goma sin forro interior

Lavar el equipamiento meticulosamente con agua y jabón luego de utilizar.



10) ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:

Estabilidad química:

Posibilidad de reacciones peligrosas:

Condiciones que deben evitarse:

Materiales incompatibles:

Productos de descomposición peligrosos:

Productos de la combustión:

Estable bajo temperatura y presión normal.

Estable bajo condiciones normales de almacenaje y manejo.

Ninguna conocida.

Evitar fuentes de ignición y materiales incompatibles como oxidantes fuertes.

Agentes oxidantes fuertes.

Cuando es calentado puede liberar humos irritantes como óxidos de carbono (COx) y en caso de combustión incompleta se pueden liberar hidrocarburos inquemados.

Cianuro de hidrógeno, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno.

11) INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda:

Corrosión o irritación cutáneas:

Lesiones o irritación ocular graves:

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Mutagenicidad en células germinales:

Carcinogenicidad:

Toxicidad para la reproducción:

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:

Toxicidad específica en determinados órganos -exposición repetida:

Peligro de aspiración:

Ratas:

Oral: LD50 = 2500 mg/kg.

Dermal: LD50 > 4000 mg/kg.

Inhalatoria: CL50 > 2,5 mg/L.

Moderadamente irritante.

Irritante.

No disponible.

No mutagénico.

El I.A no se encuentra en la lista IARC (humanos)

No disponible.

No disponible.

No disponible.

No disponible.

12) INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA



Toxicidad en organismos terrestres y/o acuáticos: (I.A)

Muy tóxico para invertebrados acuáticos.

Tóxico para peces.

No es tóxico para aves.

Tóxico para abejas.

Persistencia y degradabilidad: (I.A)

No es persistente en suelo bajo condiciones aeróbicas.

Se degrada moderadamente rápido por fotólisis (en solución pH 7).

Es estable a la degradación hidrolítica (pH 7, 20°C).

Potencial de bioacumulación:

No disponible.

Movilidad en suelo:

No móvil.

Otros efectos adversos:

No disponible.

13) CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos:

Envases y métodos para el tratamiento de residuos:

Eliminación de envases:

Previo a la destrucción de los envases, estos deben ser lavados (procedimiento de triple lavado). Posterior al lavado estos deben ser aplastado, agujereados y destruidos, para ser dispuestos en vertederos especiales de acuerdo con la legislación vigente.

Tratamiento de desechos:

Los desechos se deben disponer como material peligroso. Se pueden incinerar a temperaturas por sobre los 1000°C. Se debe evitar la contaminación de aguas de alcantarillado, diques, lagos o cualquier otro cauce de agua.

Propiedades físicas y químicas que influyen en el tratamiento de residuos

Dada la solubilidad en agua se debe tener muy presente el punto anterior donde el producto no debe tener contacto con cauces de agua.

Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se encuentra prohibido la eliminación del producto previo tratamiento adecuado según la legislación correspondiente.

Precauciones especiales respecto del tratamiento de residuos:

El material de desecho debe ser recogido en recipientes identificados y trasladado a un depósito adecuado y autorizado para el tipo de

sustancia manejado según disponga la autoridad competente.

14) INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Número ONU:	2902
Designación oficial para el transporte de las Naciones Unidas:	
Clase (s) de peligro para el transporte:	Plaguicida líquido tóxico, N.E.P.
Grupo de embalaje:	Sustancia tóxica (Clase 6.1).
Peligros para el medio ambiente:	Peligroso para el medio ambiente. Muy tóxico para el medio ambiente acuático.
Precauciones particulares para los usuarios:	Nocivo si se inhala. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular.
Transporte a granel de acuerdo con instrumentos de la Organización Marítima Internacional:	No aplica.

15) INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación nacional específica en materia de seguridad, salud y medio ambiente:	<ul style="list-style-type: none">- Decreto Supremo 594: Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo.- Decreto Supremo 298: Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.- Decreto Supremo 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.- Decreto Supremo 43: Almacenamiento de sustancias peligrosas.- Resolución Exenta 408 del año 2016: Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud.
Reglamentación internacional aplicable a la sustancia o mezcla:	Decreto 57/19, Ministerio de Salud RIP, IATA, IMDG.

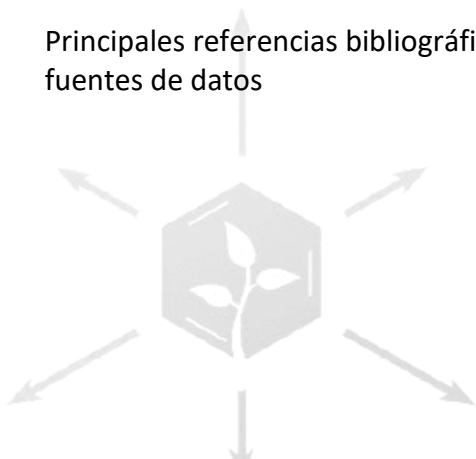
El receptor deberá verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto presentado



16) OTRAS INFORMACIONES

Especificar modificaciones introducidas respecto a fichas anteriores:

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos



En caso de mezclas, indicar los métodos de evaluación de la información respecto a la clasificación de peligros:

Abreviaciones utilizadas y acrónimos:

Se adapta el formato de la hoja de seguridad (HDS) respecto de lo mencionado en el Decreto 57 del MINSAL.

La información consignada en esta hoja de datos de seguridad corresponde a la proporcionada por los fabricantes de la sustancia al momento de su emisión.

- Lewis, K.A., Tzilivakis, J., Warner, D. and Green, A. (2016) An international database for pesticide risk assessments and management. Human and Ecological Risk Assessment: An International Journal, 22(4), 1050-1064. DOI: 10.1080/10807039.2015.1133242

Se aplicó la clasificación de peligros según lo establecido por SGA

CAS: Chemical Abstract Services.

CE: Comisión Europea.

DL₅₀: Dosis letal 50.

GRE: Guía de Respuesta en caso de Emergencias.

I.A: Ingrediente activo.

IATA: International Air Transport Association.

IMGD: International Maritime Dangerous Goods.

IUPAC: International Union of Pure and Applied Chemistry.

N.E.P: No especificado(a) en otra parte.

NIOSH/MSHA: Agencia responsable de recomendar normas de salud y seguridad ocupacionales/Administración de Seguridad y Salud Minera.

NU: Naciones Unidas.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado (Clasificación química).

EC: Emulsión concentrada.